

MURCIA
 Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1
 Apartado de Correos, 54
 25 ejemplares 1'75 pts.

El Liberal

MURCIA
 Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 2 pta.
 PROVINCIAS: Trimestre..... 6 "
 EXTRANJERO: Trimestre..... 15 "
 Número suelto, 10 cmos.

Servicio exclusivo en Murcia para EL LIBERAL

Hacia la nueva Europa

El fin del Briandismo

En el momento en que, vaciada hasta las heces la copa de amargura, Aristides Briand abandonaba el ministerio de los Negocios Extranjeros, hubo en la Cámara francesa un hombre—el conservador Luis Marin—que al levantarse en una interrupción que poco después había de cobrar significación siniestra, dijo estas palabras, muy comentadas desde entonces y que no se olvidarán fácilmente:

«Hoy ha desaparecido algo. Mañana será su política. Alguien ha desaparecido, en efecto, dejando en Ginebra y otros lugares un vacío que unos sustitutos un tanto enclenques no tendrán la pretensión de llenar por completo.»

En cuanto a la política del ilustrado estadista desaparecido, ¿tenía razón Luis Marin al creer y decir que no tardaría en acabar ella también? A eso sí, al menos en cierta medida. Suponiendo, desde luego, que no se trate de sus objetivos, de su meta final—la Unión europea por y en la paz—sino de los medios con los cuales contaba la política de Briand para realizarlos.

El día, en efecto, en que separándose del partido socialista para tomar los mandos del Gobierno, Briand inauguró la extraordinaria serie de sus ministerios y presidencias, perdió el contacto con las masas profundas y nunca después, ni siquiera en los mejores momentos de su popularidad, volvió a recuperarlo íntegramente.

Por otra parte, cuando después de Lozano tomó la iniciativa de crear la Unión europea—primera piedra de los futuros Estados Unidos de Europa—acaso no percibiera bastante esta verdad que Saint-Simon formulaba ya en 1814: «Para restablecer el orden en una Europa desorganizada y reconstruir un sistema de paz internacional, es preciso ante todo que Europa sea políticamente homogénea y que todas sus naciones posean las mismas instituciones.» (Hoy diríamos más bien: instituciones fundadas sobre el mismo principio, y no sobre principios que se oponen y se excluyen, como democracia y dictadura.)

Mas aún suponiendo que esta condición preliminar y sine qua non se hubiese realizado, todavía habría que tener en cuenta, mucho más de lo que Briand solía hacer, lo que los marxistas llamamos la acción subyacente y la primacía del factor económico. Y no somos los únicos en concederle esa capital importancia. Hace unos días, al preparar una conferencia sobre Briand precisamente, he vuelto a encontrar entre otros datos sobre la Unión europea el rotulo folleto de Danielle N. Heilmann «Bozto de una nueva Europa». El señor Heilmann es un hombre de mucho prestigio. Pero no le gusta que se lo recuerden: prefiere llamarse sencillamente y orgullosamente ingeniero. Quiere ser ante todo—sus realizaciones le otorgan el derecho a ello—un técnico; y de sus experiencias de técnico (pues en economía social no es hombre que se fie sólo de libros) saca conclusiones de orden sociológico, cuya coincidencia con las del determinismo económico de Marx, merece ser subrayada. Vease si no este párrafo de su notable folleto:

«He aquí el problema que se nos plantea a nuestra generación, a nosotros los hombres de 1932: mientras que, impulsado por la ciencia, el mundo económico se transforma, las instituciones políticas y administrativas, por el contrario, permanecen casi incoherentes. Hoy lo mismo que hace cien años, Europa está dividida en naciones numerosas y desiguales.

La gran guerra aumentó todavía el número de esas naciones, de suerte que, mientras lo económico tiende a la unidad, lo político se hunde en la diversidad.

Pues bien: cada una de esas naciones, pequeña o grande, pretende crear un Estado autónomo, hasta cuando ese estado haya de comparecer a sus vecinos sus alimentos, su trigo y su carne; y—lo que es todavía más curioso—hasta cuando tiene que comprar en el extranjero las armas que cree necesarias para asegurar su independencia política.

Hay en esto, entre los dos órdenes de hechos un contraste, una contradicción singular. Resulta de todo ello que a cada instante las medidas políticas o administrativas vienen a comprometer el equilibrio económico del pueblo que quieren proteger, y que inversamente las necesidades económicas vienen a contrarrestar o destruir las medidas de independencia política. De ahí el desorden y el mal-

estar en que se debate la Europa actual. Esta antinomia de lo político y lo económico es la más grave dolencia de nuestra Europa actual: hay que curarla y eliminarla.»

¿Quién podría disentir seriamente que Mr. Rinsmann tenga razón, y que el hecho de haber en cierto modo colocado la carreta delante de los bueyes, de haber intentado hacer, con medios políticos, los Estados Unidos de Europa sin darles el substrato, la infraestructura económica que da su solidez a los Estados Unidos de Norteamérica, constituya sin duda posible una debilidad de lo que se ha dado en llamar el briandismo?

Cabe añadir que la antinomia fundamental señalada por Mr. Heilmann no se traduce solamente por la contradicción entre estructuras económicas que exigen el libre-cambio y formas políticas pretéritas que entrañan las abstracciones y las locuras del proteccionismo. Otra manifestación, más grave aún, de esa antinomia entre lo político y lo económico es que el capitalismo al determinar el esfuerzo maravilloso de las fuerzas productivas, dando con la concentración de esas fuerzas un carácter claramente social a la producción, ha llegado a coexistir con formas de propiedad privada que los Códigos consagran y que, justificadas mientras que la propiedad va asociada al trabajo, quedan pretéritas e indefendibles en cuanto surge el divorcio entre propiedad y trabajo.

No tomar en cuenta como antinomías, esos antagonismos de clase que originan, y que en la más amplia medida se reflejan en las políticas nacionalistas, es inevitablemente—Wilson y Briand hicieron de ello la cruz de su experiencia—caer en la utopía, o cuando menos verse condenado a no obtener sino resultados superficiales.

Como lo escribía hace poco Victor Marguerite en el hermoso libro que ha dedicado a Briand, ya no es en las altas esferas políticas, sino en lo más profundo de las masas obreras y campesinas y por el esfuerzo de esas masas que se está haciendo, construyendo la nueva Europa. «La lucha se halla entablada entre el capitalismo bélico de las patrias separadas, antagonistas, y el trabajo de los pueblos decididos a la mutua aproximación.»

Emilio VANDERVELDE
 Exministro de Negocios Extranjeros de Bélgica.
 (Prohibida la reproducción)

¿Se va el gobernador?

Manifestaciones del Sr. Peñaranda

Como saben nuestros lectores, en nuestro número de ayer recogíamos los rumores que circulaban sobre la próxima marcha del gobernador Peñaranda, y su posible sustituto.

Ayer volvimos a hablar de este asunto con el señor Peñaranda, quien nos manifestó que únicamente podía ratificarnos lo que ya nos había dicho en anteriores ocasiones, o sea que al regreso de su licencia había mostrado al señor Casares Quiroga la imperiosa necesidad de encontrarse en Fonsagrada en fecha determinada.

En cuanto a la fecha en que cesará en el mando, nos dijo que lo mejor era no hablar de esto, ya que él no podía precisar nada, como puede comprenderse del hecho de que su esposa, que había marchado una temporada al lado de sus familiares, había regresado a Murcia.

También ha circulado el rumor, y éste con gran insistencia, pues parece ser que se trata de una cosa segura, que para sustituir al gobernador de Badajoz, que vendrá a Murcia, será nombrado un funcionario de la carrera fiscal, que ejerce su cargo en Murcia.

Los partidos republicanos

Nuevo Comité del partido republicano liberal democrático en Blanca

En Blanca ha quedado constituido el siguiente Comité del partido republicano liberal democrático:

Presidentes honorarios, excelentísimo señor don Melquíades

Superficie de la actualidad

DE LITERATURA

Invasión de logreros

El señor Lerroux ha dicho en Zaragoza:
 «Ni el partido socialista tiene la culpa ni el partido republicano tampoco la tiene de que avanchadas de gente sedientas de participar en la vida pública vengán a incorporarse a nuestras filas, y entre ellos, escondidos, distimuladas sus intenciones, vengán los logreros que no tienen ninguna filiación política, ninguna...»
 Bien don Alejandro; pero hay que limpiar los partidos de logreros. ¿No?

Remedio infalible

Todos los amigos de la «peña» del café se burlaban de él por sus canas y sus dolores en los pies. Falló de ella durante unos días, y cuando volvió tenía el pelo mucho más negro. Los amigos lo notaron, y él explicó:
 «Veréis. Me compré un producto de los que anuncian contra las canas y otro para mili-

gar los dolores de los pies, y ninguno me dio resultado. El primero, un líquido, lo terminé antes que el segundo, que era en polvo.

Abandoné los dos, y un día, al lavarme la cabeza, pensé, para terminar los polvos, echarlos en el agua. Desde entonces, me van desapareciendo las canas.

Y el distraído que no falla en todas las tertulias, y que como de costumbre no se había enterado bien de lo que se trataba, le interrumpió:

«Y no quieres que te desparezcan las canas lavándote la cabeza con el agua de los pies?»

El «pisotón»

Como ustedes no ignorarán, seguramente, el hecho de que un periodista recoja un detalle o suceso que haya pasado desapercibido para sus compañeros, se denomina un «pisotón». Y aunque todos somos buenos compañeros, nos «pisamos» a veces con ensañamiento.

En un periódico tenían establecido un premio mensual para aquél de sus redactores que diera más «pisotones». Y uno de ellos, al marchar de vacaciones, dijo a varios de otros periódicos:

«Estos premios van a ser el complemento de mi veraneo, porque como voy a una playa desierta, mandaré cada «información» que no habrá quien la dé...»

«¿Qué vas a hacer? Te pregunto uno de los que escuchaban.»

«No lo sé aún. Probablemente «ahogaré» cada quince o veinte días a un bañista.»

«Pues ves pensando en otra cosa, que esa te la he «pisado» hasta «reventarla»...»
 «No veo como podrás hacerlo.»
 «Muy sencillo. Mañana publicaré unas notas de esa playa, en las que anunciaré que es seguro que cada quince o veinte días se ahogará un bañista. Y ya me he adelantado a todos los que tú no puedas «ahogar».

Carta abierta a Salvador Rueda

Sr. D. Salvador Rueda, Málaga

Admirado y venerable amigo: Juntamente con las desgraciadas noticias de usted, sobre su estado de salud, ha llegado a mi poder, expresivamente dedicado, su hermoso libro «El Poema del Beso».

Infinitas gracias. Con esta publicación, el acervo literario de España tiene mucho que agradecer a su gran amigo Mariano de las Cuevas, quien según me ha contado, le arrojó esa magnífica colección de sonetos, que forman el Poema, para darlos a conocer a cuantos nos «sentimos espoleados por inquietudes espirituales.»

Ya sé yo, querido amigo, que muchas personas dirán de usted, de Mariano de las Cuevas, su generoso editor y de los que, en estos tiempos, sentimos afligidos por las cosas del espíritu, que estamos chafados.

«¿Qué le hemos de hacer...?»
 «¿A quién se le ocurre hablar, en estos días, de inquietudes espirituales cuando la idea que priva y abstrae a la de la lucha entre la fiera y el hombre de la caverna!»

En cambio, yo creo, dilecto amigo, que es casi por lo único que se puede vivir.

«¿Qué le hemos de hacer...?»
 «¿A quién se le ocurre hablar, en estos días, de inquietudes espirituales cuando la idea que priva y abstrae a la de la lucha entre la fiera y el hombre de la caverna!»

«¿Qué le hemos de hacer...?»
 «¿A quién se le ocurre hablar, en estos días, de inquietudes espirituales cuando la idea que priva y abstrae a la de la lucha entre la fiera y el hombre de la caverna!»

«¿Qué le hemos de hacer...?»
 «¿A quién se le ocurre hablar, en estos días, de inquietudes espirituales cuando la idea que priva y abstrae a la de la lucha entre la fiera y el hombre de la caverna!»

«¿Qué le hemos de hacer...?»
 «¿A quién se le ocurre hablar, en estos días, de inquietudes espirituales cuando la idea que priva y abstrae a la de la lucha entre la fiera y el hombre de la caverna!»

«¿Qué le hemos de hacer...?»
 «¿A quién se le ocurre hablar, en estos días, de inquietudes espirituales cuando la idea que priva y abstrae a la de la lucha entre la fiera y el hombre de la caverna!»

«¿Qué le hemos de hacer...?»
 «¿A quién se le ocurre hablar, en estos días, de inquietudes espirituales cuando la idea que priva y abstrae a la de la lucha entre la fiera y el hombre de la caverna!»

«¿Qué le hemos de hacer...?»
 «¿A quién se le ocurre hablar, en estos días, de inquietudes espirituales cuando la idea que priva y abstrae a la de la lucha entre la fiera y el hombre de la caverna!»

«¿Qué le hemos de hacer...?»
 «¿A quién se le ocurre hablar, en estos días, de inquietudes espirituales cuando la idea que priva y abstrae a la de la lucha entre la fiera y el hombre de la caverna!»

«¿Qué le hemos de hacer...?»
 «¿A quién se le ocurre hablar, en estos días, de inquietudes espirituales cuando la idea que priva y abstrae a la de la lucha entre la fiera y el hombre de la caverna!»

«¿Qué le hemos de hacer...?»
 «¿A quién se le ocurre hablar, en estos días, de inquietudes espirituales cuando la idea que priva y abstrae a la de la lucha entre la fiera y el hombre de la caverna!»

«¿Qué le hemos de hacer...?»
 «¿A quién se le ocurre hablar, en estos días, de inquietudes espirituales cuando la idea que priva y abstrae a la de la lucha entre la fiera y el hombre de la caverna!»

«¿Qué le hemos de hacer...?»
 «¿A quién se le ocurre hablar, en estos días, de inquietudes espirituales cuando la idea que priva y abstrae a la de la lucha entre la fiera y el hombre de la caverna!»

«¿Qué le hemos de hacer...?»
 «¿A quién se le ocurre hablar, en estos días, de inquietudes espirituales cuando la idea que priva y abstrae a la de la lucha entre la fiera y el hombre de la caverna!»

«¿Qué le hemos de hacer...?»
 «¿A quién se le ocurre hablar, en estos días, de inquietudes espirituales cuando la idea que priva y abstrae a la de la lucha entre la fiera y el hombre de la caverna!»

«¿Qué le hemos de hacer...?»
 «¿A quién se le ocurre hablar, en estos días, de inquietudes espirituales cuando la idea que priva y abstrae a la de la lucha entre la fiera y el hombre de la caverna!»

Alvarez González y don Tomás de A. Arderius.

Presidente efectivo, don Jesús Parra Candel.

Vicepresidente, don Enrique Candel Molins.

Secretario, don José Fuentes Nuñez.

Vocales: don José Martínez Molina, don José Molina Molins, don José Trigueros Parra y don Juan Sánchez Gómez.

El Gobierno y el Estatuto de Cataluña

Se redactará un título independiente para la administración de Justicia

Una fórmula para la cuestión de Orden Público

Respecto al orden público, se aceptó una fórmula, consistente en que el Estado mantenga en Cataluña los servicios de alta policía, la de frontera y la de trenes. La Generalidad cuidará del orden interior. Una Junta de Orden público regulará las relaciones entre el Estado y la Generalidad en esta materia.

El Estado se reserva la atribución de intervenir para mantener el orden público en Cataluña cuando lo considere conveniente.

Respecto a la Hacienda, queda desglorada definitivamente del Estatuto para discutirla cuando se presente a las Cortes el Presupuesto.

EL RÉGIMEN DE TORMENTAS

Una gran cantidad de pedrisco destruye por completo las cosechas

Valencia.—Ayer tarde a las seis descendió una fuerte tormenta acompañada de rayos, truenos y gran cantidad de pedrisco en los términos de Benimant, Paterna, Burjassot, Badilla y Moncada que arrasó completamente las cosechas reduciendo los caminos y pueblos a la más completa obscuridad por haber toro de las descargas eléctricas los cables conductores de la corriente.

La tormenta duró quince minutos durante los cuales cayó enorme cantidad de pedrisco.

Donde más intensamente se dejó sentir el pedrisco fue en el pueblo de Pollos y también en el de Mediana, donde duró treinta minutos, arrasando las cosechas de tomates, melones y hortalizas.

En las carreteras se estacionaron gran cantidad de automóviles que no pudieron continuar su marcha, sufriendo averías en los motores y algunos en las carrocerías que fueron atravesadas por la piedra.



Don David Molina Herrero, que en reñidas oposiciones ha conseguido la plaza de Inspector de Sanidad Nacional.

El señor Molina Herrero, joven doctor jumillano, donde es muy conocido por haber ejercido allí la carrera a la terminación de sus estudios, luego de una residencia de dos años en París para ampliar sus conocimientos y de una meritoria labor sanitaria en la provincia de Toledo, ha sido nombrado Inspector nacional de Sanidad, cargo que habrá de honrar por su extraordinaria competencia y su infatigable actividad profesional.

Los atracos a mano armada

Se apoderan de un maletín conteniendo cinco mil pesetas

Y la emprenden a tiros con sus perseguidores

Burgos.—Ayer a las ocho y quince minutos, después de cerrar el establecimiento de carnes el matrimonio compuesto por Juan Benito Bequerria y Estefanía González García, como de costumbre tomaron un coche que los condujo al final del Paseo de las Cinco Huertas, denominado también de Arocha, donde tienen instalado su domicilio.

La mujer, en un maletín, llevaba el producto de la venta del día que ascendía a unas 5.000 pesetas. Al llegar a la puerta de la casa se apeó del coche en el momento en que se le acercó un joven y le arrebató el maletín.

El cochero que condujo al matrimonio a su domicilio, llamado Juan, que se dio cuenta del hecho, salió en compañía de Estefanía en persecución del joven, que se dirigió hacia un puente que existe en aquel lugar, donde le aguardaban cuatro individuos. Estos, al ver venir a sus perseguidores, hicieron uso de unos revólveres haciendo cuatro disparos sobre Juan y Estefanía.

El tercer disparo alcanzó al cochero que cayó a tierra manando abundante sangre por la boca.

Trasladado a la Casa de Socorro fué asistido de una herida en la boca que le atraviesa el labio superior, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

La policía busca activamente a los autores del atraco y disparos.

Universidad de Murcia

Matrículas gratuitas para la convocatoria de septiembre

En cumplimiento de las reales órdenes de 1.º de marzo y abril de 1921, en relación con lo prevenido en la vigente ley de Presupuestos, las Facultades de Ciencias, Filosofía y Letras y Derecho, han acordado conceder las matrículas gratuitas en enseñanza no oficial para la próxima convocatoria de septiembre.

Se abre un plazo que espira el día 21 del actual, para la oportuna presentación de instancias por aquellos alumnos que se crean con derecho a obtener beneficios de la matrícula gratuita en virtud de hallarse comprendidos en las condiciones siguientes:

Disfrutar de un haber líquido inferior a 3.000 pesetas anuales. Ser hijo de familia cuyos padres tengan un haber que no exceda de 3.000 pesetas anuales el número de los que constituyen la familia no exceda de cuatro; 4.000 pesetas si la constituyen cinco, y 5.000 pesetas si excede de esta cifra.

Estos extremos, así como los generales de pobreza, deberán justificarse por los interesados por los ordenarios de prueba, siendo, en general, bastante la certificación de la Administración de Contribuciones de la provincia, Delegación de Hacienda, Diputación, alcalde, etc., etc.

Los solicitantes podrán verificar la matrícula ordinaria transcurrido el plazo legal que, para los que se encuentran en este caso, se ampliará en ocho días si la facultad no les concediere el beneficio pedido.

La Junta de Facultad se reserva el derecho, en igualdad de condiciones, de juzgar la pobreza de los solicitantes, atendiendo a los signos exteriores y demás circunstancias que concurran en sus respectivas familias.

El cobro de las cédulas

Un motín en Sangonera contra la Comisión ejecutiva

El pasado martes se personó en el pueblo de Sangonera la Sección de la Comisión ejecutiva encargada de la cobranza del impuesto de cédulas personales.

Los acompañados a una pareja de la guardia civil le a pie.

Los comisionados llevaban orden del gestor autorizado de proceder al cobro del impuesto en las personas de mayor solvencia económica, prescindiendo de las familias pobres.

El vecindario, tan pronto como se dio cuenta de la presencia de los agentes, se echó a la calle tratando de impedir las operaciones de embargo.

Varios individuos tocaron a rebato las campanas de la iglesia y otros muchos tocaron la clásica caracaola, llamando a sus convecinos.

La guardia civil procuró un parlamento entre el vecindario y la comisión ejecutiva, la cual aseguró que solo se trataba de cobrar a aquellas personas pudientes que pudieran satisfacer

zonte y sonríe en aurora; «lanza Dios un beso y enciende los sistemas planetarios.» No hay beso abominable en el mundo, pues hasta el de Judas, considerado como tipo de inobediencia, produjo la redención del género humano.

Hace usted muy bien en cantarlo en su Poema.

Comprendo ahora, por qué la Religión ha establecido con él un rito. Quien besa, adora; quien besa, ama; quien besa, cree; quien besa, siente.

Estimo, amigo Rueda, que este poema genial, tanto por su fondo, cuanto por forma, bastaría por sí solo para otorgarle un puesto de honor en nuestro Parnaso, si ya no le tuviera conquistado.

Yo sé decir, que no lo he leído. Es para mí un libro de gran unión mística, un dulce romance en la lucha del vivir, un verdadero libro de oraciones.

Oración bella y sublime, cuales fueran las que Juan de la Cruz y Teresa de Jesús elevaban al Hacedor, es su magnífico soneto Himno al Señor:

Pluma de angel será si tú me rizas; chispa de sol será, si me desprendes; será hoguera de amor, si tú me enciendes; (enciendes;)

Trisará de paz, si me malizas.

Cuerda de arpa será si me electrizas; insonorío será, si me suspendes; Santa Forma será, si a mí descendes; será panel de magia si me hechizas.

Si me envuelvas su luz, será ternura; si me inflama tu fe, será hermosura; será perfume, si tu imán me toca.

Y será inspiración, brio, grandeza, honor, verdad, virtud, perdón, belleza; (luz;)

¡sea solo un beso que me dé tu boca

Tiene razón González Blanco al decir que, «cuanto usted toca lo vuelve espíritu.»

Reaba, entrañable amigo, con la falsetista sincera y el ferviente deseo de su total convalecencia, un fuerte abrazo de su gran admirador y amigo.

D. SANCHEZ JARA:
 Murcia y julio 1932.

En la Academia de Segovia

Entrega de los despachos a los oficiales de Artillería e Ingenieros

13, a las 3 t.

Segovia.—Esta mañana se verificó en la Academia de Segovia la entrega de los despachos a los nuevos oficiales de Artillería e Ingenieros.

El Presidente de la República y el jefe del Gobierno llegaron con sus respectivos séquitos a las once y media de la mañana, encaminándose al Alcazar, donde tuvo lugar el acto.

Las calles de la población se hallaban engalanadas y en el patio del Alcazar formaban los nuevos tenientes y las tropas de la guarnición.

Una batería de artillería rindió los honores de ordenanza, interpretándose el Himno de Riego.

El coronel de la Academia pronunció una alocución exhortando a los nuevos tenientes a la más absoluta disciplina y a poseer toda su fe para hacer inquebrantable el nuevo régimen republicano y sus representantes.

Después el señor Alcalá Zorrera pronunció un bello discurso haciendo elogios de las armas de Artillería e Ingenieros. Dijo que el acto de hoy constituía el verdadero afianzamiento de la República. Esta ha recogido el anhelo de las armas de Artillería e Ingenieros.

Dijo que cumplida el texto constitucional que se le ha entregado y lo hará también cumplir a los ciudadanos.

Después de dicho acto que terminó con vivas a España y a la República, se celebró un banquete de gala.

Al desfile el público congregado en las calles hizo objeto de calorosas muestras de entusiasmo al jefe del Estado y al ministro de la Guerra.

Suscríbase a LA MODA PRACTICA

Información regional

TORREAGÜERA

¿Se arreglará la carretera?
El mal estado en que se encuentra nuestra carretera hasta la Azacaya me induce a escribir este ruego.

Si supiera que estas líneas servirían solamente para enterar a algunos lectores del estado de nuestra carretera, no hubiera pensado escribirlas, puesto que pocas personas dejan de saberlo, y aquí digo lo que dijo Sancho Panza al mono adivino de Maese Pedro, y es, que sería una necesidad el interesarnos en saber lo que ya sabemos, porque, quien sabe mejor que nosotros el estado de nuestra carretera? Pero quiero que Obras Públicas y quien más correspondiera, aunque lo sepan, como es natural, atiendan este ruego tan sumamente necesario para el pueblo y para todos.

Quien haya pasado por esta carretera en cualquier vehículo, habrá notado sin duda la infinidad de baches que dificultan considerablemente la circulación de toda clase de carruajes, teniendo forzosamente que llevar los coches una velocidad de 10 a 20 kilómetros por hora, y por el contrario desarticulan todos los miembros. Tan despreciable hay que ir, que, con los vaivenes producidos por los baches, más bien que corriendo, parece que van los coches bailando una habanera.

Tenemos un servicio de coches que no lo hay tan excelente en toda la provincia. Cada quince minutos sale uno del pueblo a la capital y viceversa.

Con la patente y demás contribuciones que pagan los coches hay para asfaltar desde Torreagüera hasta el asfalto que empieza en la Azacaya y que continúa hasta Murcia. He podido observar que dicho asfalto lo hicieron después de arreglar de piedra los demás kilómetros, y hasta ahora, aquel se conserva intacto, mientras que lo arreglado de piedra está catastrófico.

No cabe duda, por estas razones, que al precio baratísimo del alquiler, es más económico grandemente por su duración el arreglo de asfalto que el de piedra.

¿Por qué no se asfaltan los kilómetros restantes, ya que los coches pagan tan puntualmente y en cambio tienen que gastar otro tanto en reparaciones producidas por el mal camino?

Esperamos que esto se arregle lo antes posible por pura necesidad, sin que tengan en cuenta cuando ha de llegar la fecha de los contratos, medida demasiado arbitraria a mi parecer, toda vez que se puede dar el caso de haber llegado una fecha de arreglo, estipulada en un contrato, y no hacer falta la reparación.

Veraneo

Para pasar una temporada en la finca de la distinguida señorita Lucrécia Huertas Ros ha sido para San Miguel de Salinas, la distinguida señora doña Ana María Ros Sanchez, tía de aquella.

Le deseamos un feliz veraneo en unión de su distinguida sobrina y demás familiares.

Fútbol

Se jugó el domingo el anunciado partido entre Alberca F. C. y Juventud Deportiva F. C. local.

Ganó el local por 4 a 0. El partido fue muy animado y brillante.—C.

ALHAMA

Debut de la Agrupación Artística de la Casa del Pueblo

Con un éxito enorme de taquilla y gran acierto en la interpretación de la comedia de N. Marqués Villa, ha debutado la Agrupación Artística de la Casa del Pueblo de esta villa, dirigida por don Antonio Pérez Martínez.

El reparto a cargo de las lindas y bellas señoritas Isabel Manzano, Isabel Sánchez, Consuelo Ruiz, Lola Sanz, Isabel Cerón y la niña Lola Martínez, y los simpáticos jóvenes Jesús López, José González, José

Soriano, Antonio Muñoz, Francisco Díaz, Jesús López y José María, fué acertado y con sumo cuidado llevado a la escena.

Por eso preferimos no hacer distinciones reconociendo que todos pasieron de su parte cuanto estaba en su deseo y voluntad para salir airoso en su empresa y lo consiguieron plenamente oyendo incesantes aplausos.

Felicitemos, pues, a la nueva agrupación artística y a su director, deseándole toda clase de triunfos y éxitos para lo sucesivo.

Otro estudiante que triunfa

Ha venido luciendo la estrella de alférez, el aprovechado estudiante don Alfonso Cerón Gil, que cursa en Toledo la carrera militar.

El señor Cerón Gil, joven simpático e inteligente, tiene desde el comienzo de sus estudios, notas excelentes que le auguran un porvenir brillante.

Transcurridas las vacaciones veraniegas, volverá a Toledo para conseguir las estrellas de teniente que afros y dignamente lucirá en las bocanagas de su guerrera.

Nuestra enhorabuena por todos sus triunfos como igualmente a su familia, y en particular a su padre el médico titular de esta don Pedro Cerón Martínez.

De temporada

Ha venido a pasar la temporada veraniega en sus posesiones de La Punta, la distinguida familia del Registrador de la Propiedad de Zaragoza, don Joaquín Gil de Vera.

Con ella se encuentran sus hijos el brillante capitán de infantería acompañado de su bella esposa y preciosa hija, y el simpático don Luis que ya terminó con favorables notas la carrera de Farmacia.

Les deseamos toda suerte de felicidades.—C.

LUMBRERAS

Ha terminado la exposición escolar que anualmente viene realizando la única profesora doña María Pastor Alarcón de los trabajos y labores que durante todo el curso han hecho sus alumnas.

En este curso como en los anteriores ha merecido el elogio y el pláceme unánime de todos cuantos la han visitado.

Es un extremo plausible la labor que esta culta maestra, honra del Magisterio Nacional, viene desarrollando al frente de su escuela. Labor que pone de manifiesto la capacidad de esta eminente profesora, a la que por largo tiempo deseamos que continúe entre nosotros.

Una a las muchas felicitaciones que por este motivo ha recibido, la nuestra efusiva y cordial.—C.

A nuestros suscriptores de Murcia o la región que se trasladen de domicilio durante los meses de verano, se les enviará el periódico al lugar de su nueva residencia, sin ningún aumento, con solo pasar aviso a esta Administración o llamar al Teléfono 1606.

LETRAS DE LUTO

Sufragios

En el templo parroquial de San Andrés, durante la mañana de ayer, se aplicaron misas cada media hora por el alma de la malograda señora doña Magdalena Varona Estébanez, esposa de nuestro distinguido amigo don José Muñoz Saura, fallecida hace unos días en esta ciudad.

A dichos sufragios asistieron numerosas amistades. Después de la de doce se cantó un solemne responso.

En nombre del afligido esposo, hijos, padres políticos don José Muñoz y doña Salvadora Saura, hermanos, tías, hermanos políticos y demás familia, damos las más expresivas gracias a cuantos amigos les han acompañado en su duelo y han asistido al entierro y funeral y demás sufragios aplicados por su alma. Les repetimos nuestro pésame.

NOTICIAS

Entre los muchos Enriqueques que mañana celebran su fiesta onomástica recordamos al joven y reputado médico don Enrique Fernández Crespo, al dilecto escritor murciano Enrique Marí Raiz-Janes, al probo funcionario de este Ayuntamiento don Enrique Villar Mauriolo, al secretario de dicha Corporación don Enrique Visado y señores don Enrique Romero Gil, don Enrique Ayuso, don Enrique Almaraz Sintes, don Enrique Llanes y el virtuoso sacerdote de Puebla de Soto don Enrique Gómez Villar.

A todos les deseamos las mayores felicidades en este día.

Ha salido de veraneo para sus posesiones de La Nora, nuestro estimado amigo don Luis Orts, al que le deseamos una agradable estancia.

Ha regresado a Madrid el exgobernador civil de Murcia don Carlos Barroso.

Procedente de Segovia ha llegado a esta capital, donde pasará las vacaciones de verano, el competente maestro nacional don Antonio Aguilera Bernabé.

Ha marchado a Cehégina, donde veraneará, la distinguida señora doña Isabel Marín de Cuenca, hija del exalcalde de aquella villa don Amancio Marín.

Ha marchado a sus posesiones de Los Mar ínez el joven abogado don José María Conejero.

Ha marchado a sus posesiones de Los Martínez la familia del abogado de la Mancomunidad Hidrográfica del Segura, don José María Anlló de Canada.

Ha marchado a su finca de «El Ajeque» nuestro estimado amigo don Alonso Ruiz.

Felizmente ha dado a luz un niño doña Dolores Abellán, esposa de don Francisco Jiménez Lorente.

Marchó a sus posesiones de La Ribera, donde pasará la temporada de verano, el director del Retiro Obrero don Mariano Pérez Marín.

Continúan celebrándose con gran esplendor en el Jardín de Florida-blanca las tradicionales veladas carmelitanas.

En la iglesia se celebran también las solemnes novenas organizadas por los Caballeros Carmelitanos y mañana comenzará el último Triduo, a cargo del canónigo de Valencia señor Benavent.

El imperte de la recaudación por alquiler de sillas se dedicará a los pobres.

La revolución brasileña

13, a las 3 t.

Buenos Aires.—Las noticias que se reciben de la revolución brasileña del estado de Sao Paulo, son contradictorias.

Desde luego se considera que el Gobierno federal es impotente para contener y reprimir la revolución.

El interventor de Estado de Sao Paulo señor Toledo se ha pasado a los rebeldes habiendo sido, nombrado gobernador de dicho Estado.

El movimiento no es de carácter separatista. El señor Toledo ha publicado un

manifiesto dirigido a los miembros del Estado de Sao Paulo diciendo que la rebelión no es de carácter separatista, sino todo lo contrario. Se quiere luchar para establecer un Brasil libre y unido.

El bloque de las costas.
El bloque se lleva a efecto en las costas del Estado de Sao Paulo con gran actividad por parte del Gobierno federal.

Las tropas de guarnición en el fuerte de Itaipus que protegen la entrada al puerto de Santos se han pasado a los rebeldes.

Una escuadrilla sobre Río de Janeiro
13, a las 6 t.

Londres.—Comunican de Río de Janeiro al «Daily Herald» que una escuadrilla de aviones rebeldes ha volado sobre Río de Janeiro, lanzando manifiestos en los que se dice a la población que se han sumado a los rebeldes las guarniciones de cuatro Estados y que cuentan con un Cuerpo de ejército de treinta mil hombres.

El Gobierno en respuesta a estos manifiestos ha relatado el éxito de las tropas gubernamentales contra los rebeldes y manifestando que ha mandado al Estado de Sao Paulo fuerzas suficientes para sofocar la rebelión.

Noticias de Buenos Aires
Buenos Aires.—Noticias recibidas dicen con respecto a los que se había afirmado que el Estado de Minas Gerais no se ha sumado a la rebelión.

No ha podido comprarse tampoco si esta noticia es cierta.

Por otra parte el general Ponteiro, a quien se había confiado reprimir la sublevación si dice que se ha pasado a los rebeldes.

Sobre el discurso de Lerroux

El Gobierno distingue entre el Parlamento y la calle
13, a las 3 t.

Madrid.—Según las impresiones recibidas de algunos de los ministros, el Gobierno no deliberará en Consejo sobre la importancia política del discurso del señor Lerroux. Esto no quiere decir que los ministros no cambiasen impresiones sobre el mismo, pero el Gobierno no se considera obligado a contestar en el Parlamento un discurso que se ha hecho fuera de él. Solo en el caso en que el señor Lerroux lo hiciera en el Parlamento se establecería el debate político.

Lo del «Bas de Lezo»

Un comentario justo

Madrid.—El periódico «El Sol» publica un suelto lamentando vivamente la pérdida de orucero «Bas de Lezo», hermosa unidad de nuestra escuadra, perteneciente a una serie que es admirada por las características de rapidez y eficacia.

Le resulta incomprensible que se ordene a barcos de nuestra escuadra penetrar por canales de docientos metros de anchura en una costa peligrosa, a grandes velocidades, sin haber hecho los sondeos que aconseja una elemental prudencia.

Censura el hecho, reconocido en una nota oficiosa del ministerio de Marina, de que una leja que aflora a menos de 4,73 metros, que era el calado del «Bas de Lezo», no esté registrada en las costas marinas oficiales.

Termina diciendo que la costa gallega debiera estar perfecta y minuciosamente levantada en los planos y mientras no lo esté, es demasiada imprudencia exponer un hermoso barco a perderse de una manera tan lamentable.

En tal día como hoy

Cosas de hace un cuarto de siglo
(Noticias de EL LIBERAL del 13 de Julio de 1907)

MURCIA.—El Juzgado se personó en el domicilio del corredor don Eduardo Martínez, Capuchinos 2, practicando un minucioso registro e incautando de importantes documentos. Don Manuel María Blázquez, de Cieza, ha sido estado en unas 100.000 pesetas.

—Ha regresado de Filipinas don Diego Fontes.

—Ha marchado a Málaga con su familia el distinguido abogado don Diego Hernández Montesinos.

—Ha regresado de París don Manuel Pérez Bortoloni.

—Se encuentra en Murcia el inspiradísimo autor de «La Orja de Música» don Ricardo Gil.

—Por ausencia del señor García Serrano se ha encargado del decanato del Colegio de Procuradores, don José Barza Pérez.

—Advertimos a nuestros lectores observe bien los billetes de cincuenta pesetas, con los bustos de Velázquez, Quevedo y Echegaray, pues hay muchos falsos.

MADRID.—Melquíades Alvarez, Alfredo Vicoenti y Tomás Romero entregaron a Maura la exposición dirigida al rey pidiendo el indulto de Naken. Va sucrita por millares de firmas. Maura ofreció estudiar el asunto. Se cree que el indulto se firmará después de aprobarse las pensiones a las familias de las víctimas de la bomba.

—En la sesión del Ayuntamiento se discutió el proyecto de Sánchez Toca relativo a la prestación personal. Entre el alcalde y el duque de Arévalo del Rey se promovió un incidente, a consecuencia del cual se ha planteado una cuestión personal.

Información municipal

Denuncias

Por la guardia municipal han sido impuestas las siguientes denuncias:

Por circular carros sin matricular, tres.

Por circular auto con escape libre, uno.

Por circular autos sin la patente, cuatro.

Por circular bicicletas sin timbre ni luz, cinco.

Por efectuar obras sin licencia, dos.

Por arrojar aguas sucias a la vía pública, tres.

Por circular con bicicletas sin matricular, fueron recogidas en el día de ayer, treinta y dos.

Pérdida
En esta Jefatura se encuentra a disposición de quien acredite sea su dueño, una bicicleta que ha sido hallada abandonada en la vía pública.

Los sucesos de carácter social

Un grupo de diez individuos la emprende a tiros con unos trabajadores

Resulta un muerto y otro grave

13, a las 3 t.

Granada.—Comunican del pueblo de Borviljar que se han desarrollado graves sucesos de carácter social.

Cuando se hallaban trabajando en las faenas de la trill a los her-

La reforma agraria

Unas manifestaciones de Marcelino Domingo

Las enmiendas incorporadas a las bases tercera y cuarta

13, a las 3 t.

Madrid.—El ministro de Agricultura al recibir a los periodistas les manifestó que ayer se habían aprobado las bases tercera y cuarta de la reforma agraria, que en esencia eran presentada por el Gobierno.

La tercera señala la constitución del Instituto de Reforma Agraria y la cuarta la constitución de las Comunidades de campesinos.

Agregó que estas bases habían sido mejoradas por el espíritu y la letra de las enmiendas presentadas por la minoría radical y la agraria, lo que evidencia la lealtad con que se cumple lo prometido por mí en mis intervenciones parlamentarias, o sea que cuanto contribuya a depurar y dar eficacia a las bases sería aceptado por la Comisión y por el Gobierno, para hacer de la reforma agraria una reforma nacional y así ha sido y así será hasta el final.

Añadió que había sido aprobado el reglamento del Consejo de la Ordenación de la economía nacional y de las cinco comisiones que lo forman.

manos Manuel y Antonio Medina y Antonio Izquierdo, afiliados al partido socialista se presentaron los hermanos José, Miguel, Lorenzo, Antonio y Juan Leiva y otros cinco individuos armados de escopetas y pistolas, las que dispararon contra los primeros, causando la muerte a Manuel e hiriendo gravemente a su hermano Antonio.

Las causas de la agresión parecen ser motivos políticos y el hecho de que los hermanos Leiva creyesen que Manuel fué el que colocó un petardo hace algún tiempo en casa de José Leiva, hermano de los agresores.

La guardia civil practicó varias detenciones.

Disposiciones oficiales

Lo que publica la «Gaceta»
13, a las 3 t.

Madrid.—La «Gaceta» entre otras disposiciones publica una orden disponiendo que el título de mecánico de aviación es suficiente para solicitar el examen de ingreso en la Escuela Superior de Aerostación.

La fiesta taurina

En la corrida de la Asociación de la Prensa Marcial Landa sufre una cogida
13, a las 11 n.

Madrid.—Con un gran lleno se ha celebrado la corrida de la Asociación de la Prensa, lidiándose toros de Villamartin.

El ganado resultó manso. Marcial Landa hizo en su primer toro una faena de aliffo, vulgar. Al dar un pase fue cogido por el muslo izquierdo cayendo al suelo donde fué pisoteado por el toro.

Fue conducido a la enfermería en brazos de las asistencias.

Barrera se encargó de matar el toro de Marcial, al que dió una estocada y cuatro intentos de descabello.

En sus dos toros Barrera quedó bien, cortando dos orejas.

Ortega dió unos lances vulgares. La faena de muleta tuvo dos partes; la primera mala y la segunda buena.

Se le concedió la oreja. En su segundo toro se limitó a hacer una faena de aliffo.

Bienvenida estuvo superior. El público le ovacionó.

El último toro fué sustituido por otro de Tovar, que resultó bueno.

El estado de Lalanda

Terminada la corrida se facilitó el parte facultativo en el cual se dice que Marcial Landa padece una contusión en el muslo izquierdo y otra en la región mastoidea.

También padece contusión cerebral.

Su estado es de pronóstico leve. También fué asistido en la enfer-

mería el picador Antonio Sorpido el cual padece la fractura del codo izquierdo producida por una caída.

Los pantanos

Régimen de embalses del día 12 de julio de 1932:

Pantano del Talave: Embalse, 18.454.640 metros cúbicos; desagüe, 1.667.880 metros cúbicos.

Pantano del Quipar: Embalse, 1.843.491 metros cúbicos; desagüe, 0.000.000 metros cúbicos.

Pantano de la Paonanta: Embalse, 846.180 metros cúbicos; desagüe, 379.814 metros cúbicos.

Pantano del Corcovado: Embalse, 564.755 metros cúbicos; desagüe, 6.040 metros cúbicos.

Pantano de Fuentes: Embalse, 318.166 metros cúbicos; desagüe, 18.662 metros cúbicos.

Marcia 13 de julio de 1932.

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

Grandioso concierto de ópera flamenca para el próximo jueves día 14 de Julio a las diez y media de la noche. Espectáculo Vedrines, de extraordinaria combinación de arte, a base de La Niña de los Peñes, José Cepero, P. pe Pinto, El Guerrita, Paco Mzaco, El Cojo de Málaga, Niño de Utrera, Escudero de Madrid y José Díaz El Corruco. Tocadores: Niño Ricardo, Manuel Martel y Sabicas. Precios populares.

Central Cinema

Viernes 15 de julio de 1932 a las diez y 3/4 de la noche

Debut de la genial e incomparable La Cachavera, con su compañía de vodevil, poniendo en escena el estreno de las dos obras «La revolución del amor» y «Maniobras en la noche», tres únicas funciones tres.

Cinema Iniesta

desde las 5 de la tarde
El dibujo cómico sonoro en una parte «Lavado y planchado» y la portentosa obra sonora «Ordenes secretos» interpretada por Willy Fritsch.

Cine Popular

El próximo domingo día 17
El drama en 7 partes «El correo de California», por Kent Maynard y la comedia en ocho partes «El anuelo del vestir» por Dorothy Mackaill.

XIV ANIVERSARIO DEL SEÑOR
Don Enrique Bianqui Bianqui
Ayudante de Obras Públicas
Falleció en Torreveja el día 16 de julio de 1918
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.
En sufragio de su alma se dirán misas los días 15 y 16 en la iglesia parroquial de Torreveja.
Sus padres, hermanos, tíos y demás familia:
Suplican a sus amigos y personas piadosas, ruegen a Dios por su eterno descanso.
Torreveja 14 de julio de 1932.

EL SEÑOR
Don Enrique Guillamón Soriano
Falleció el día 29 de Junio de 1913
R. I. P.
En sufragio de su alma se aplicarán las misas que se celebren mañana día 15, de siete a doce, en la iglesia de San Bartolomé-Sant^a María de esta ciudad, y en la parroquial de Nuestra Señora del Rosario, de Sucina.
Su esposa, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia:
Ruegan a sus amigos y personas piadosas una oración por el alma del finado y la asistencia a algunos de estos sufragios, por cuyo señalado favor les quedarán reconocidos.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.
Marcia 14 de julio de 1932.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 14 de Julio de 1932.—Jueves.—San Buenaventura, cardenal. San Jenaro.—San Justo.—San Marcelino.

La Misa y oficio divino de San Buenaventura, obispo, confesor y doctor, con rito doble y color blanco.

Mes de Julio.—Este mes consta de 31 días.

Está consagrado a la Santísima Virgen del Carmen y al apóstol Santiago.

El toque de alba, a las cuatro de la mañana.

El toque de Oraciones, a las ocho de la tarde.

El toque de Animas, a las nueve de la noche.

Veja y Alumbrado

Se descubre con Misa rezada, a las ocho de la mañana.

Se reerva con Bendición, a las seis y media de la tarde.

Día 14.—En San Lorenzo.

Día 15.—En Capuchinas.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro Vísperas, Completas, Maitines y Laudes.

Capilla del Asilo de Nuestra Señora de Lourdes

Por la mañana Misa de Comunión, con motetes, dicha por el Padre Antonio de la Concepción, fundador de esta Institución.

Los ejercicios de la tarde serán a las ocho y media con exposición de S. D. M. terminándose con la Bendición Eucarística, que dará el Muy Ilustre señor Cerda y Escandell, canónigo Arzobispado de esta S. I. C. y Económico de la Mitra.

Novenas a la Virgen del Carmen

En el Carmen, a las siete de la tarde, con toda solemnidad, predicando don Juan Benavent, canónigo de la Colegiata de San Bartolomé, de Valencia, los días 14, 15 y 16, a las siete, seis y media y cinco de la tarde.

El día 16, fiesta de la Virgen, a las nueve y media, predicando el señor Benavent.

En Carmelitas, por la mañana a las ocho, Misa conventual y lectura de novena y por la tarde a las seis con toda solemnidad.

En San Pedro, por la mañana en la Misa de siete.

En San Andrés, por la mañana en la Misa de siete.

En Santa Catalina, por la mañana en la Misa de ocho.

En San Miguel, por la mañana a las seis, siete y ocho Rosario y Novena. Por la tarde a las seis y media con exposición de S. D. M., Rosario, Sermo.

Día 8, predica don Saturnino Fernández Sánchez.

Día 9, don Ceferino Sandoval Amorós.

Día 10, don Juan Martínez Capel.

Sucesos

Carro arrollado por un camión

En la carretera de Madrid, en el sitio conocido por Media Sala del término de Cartagena, el camión de la matrícula de Murcia, número 6833, conducido por Miguel Nicolás, arrolló a un carro conducido por su dueño Pedro Martínez Hernández.

El carro voló a consecuencia del accidente, resultando su dueño con heridas de alguna importancia.

Sustracción de esparto

El vecino de Fortuna, Juan María López, denuncia a la guardia civil de aquel término que del monte

titulado «Sierra del Baño» le habían sustraído veinte quintales de esparto.

Como consecuencia de las averiguaciones llevadas a cabo, fué detenido el vecino de dicho pueblo Cristóbal Pérez.

Detención de una demente

A requerimientos de Salvador Martínez Martínez y Antonia Hernández Ruiz, fué detenida por el guarda jurado de la Arboleja, la presunta demente Antonia Román Guíjarro, natural de Huéscar de Baza, que había amenazado a los requirientes haciéndoles objeto de malos tratos de palabra.

Conducida a la Casa de Socorro fué reconocida, certificando el médico su demencia por lo que se extendió el correspondiente parte al médico del Manicomio provincial.

Le roban el reloj

Anoche, cuando se hallaba en la verbera del Carmen, junto a una tumbola Fulgencio Garcerán Carri-

lo, se aperdió de que le habían sustraído el reloj y la cadena, que valora el primero en cuarenta pesetas y el segundo en veinte.

El hecho fué denunciado en la Comisaría.

Malos tratos de palabra

La vecina del callejón de Burreros, Gertrudis Pérez Martínez, denunció en la Comisaría a su yerno Juan Pérez Nadal, que en ocasión en que aquella se hallaba lavando en la acequia de Czarvija se le presentó haciéndole objeto de malos tratos de obra, promoviendo un fuerte escándalo.

El hecho fué denunciado al juzgado.

Por insolentarse con los guardias

Los guardias de Seguridad detuvieron a Angel García, que conducía un carro cargado de peja por la carretera del Masecón y que por exceso de carga se vino a tierra inte-

rumpiendo el tránsito de carruajes.

El hecho fué denunciado por varios choferes de automóviles a los que les impedía el paso el carro y al ser requerido por los guardias se insolentó con estos, profiriendo frases molestas.

Fuó conducido a la Comisaría y puesto a disposición del gobernador civil.

Maleante detenido

A requerimientos del guarda del Parque de Ruiz Hidalgo fué detenido el conocido maleante Segundo Pérez Mira, el que se le ocuparon diez kilogramos de patatas que no supo justificar su procedencia.

Quedó detenido en los calabozos de la Comisaría.

Lea usted EL LIBERAL

La Verdad Sobre los Polvos de Tocador

Un Especialista nos Habla de una Receta Nueva y Sorprendente



Extraordinarios experimentos de laboratorio hechos con una nueva fórmula de polvos de tocador han demostrado definitivamente que ahora las mujeres pueden conseguir una tez hermosa y juvenil, haciendo desaparecer completamente la brillantez de la nariz y los más graves defectos de la tez.

El ingrediente gracias al cual se logran tan notables resultados se llama espuma de crema. Hace que los polvos permanezcan adheridos durante todo el día a pesar del viento, de la humedad del tiempo y hasta del sudor al bailar o al practicar deportes.

Los derechos para emplear esta nueva fórmula asombrosa en el mundo entero fueron adquiridos por Tokalon. En los polvos Tokalon, la espuma de crema está ahora científicamente mezclada por un procedimiento patentado, en proporciones exactas, con polvos finísimos y refinados.

Compré hoy mismo una caja de polvos Tokalon. Los finísimos polvos con espuma de crema. La inmediata y extraordinaria transformación de su aspecto provocará la admiración y la envidia de todas sus amigas.

Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorate son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

Automovilistas

Recambio y accesorios para Chevrolet G. M. C. y otras marcas.

Plaza Martínez Torner, bajo el mirador grande.

JOSE LEANDRO. — Teléfono 1702



Su dinero estará bien empleado

si cuando necesita V. un refresco pide un CRUSH. Ninguna bebida será tan buena para su organismo ni tan agradable para su pa'adar.

El Orange CRUSH está hecho a base de zumo de naranjas españolas y contiene las vitaminas y los efectos originales de ellas.

Su fragancia, su color, su aroma y su eficacia para apagar la sed le harán ser un entusiasta consumidor de esta bebida sana y sabrosa.

Prescinda de refrescos que encharcan el estómago y de sabores exóticos.

La naranjada CRUSH proviene de la Naturaleza y está preparada y esterilizada por los procedimientos científicos más higiénicos y modernos.

Tomar un CRUSH es una garantía para V.; exija precisamente un CRUSH



Próximamente pidiendo siempre CRUSH. Nombre, marca y botella patentados

Murcia.—Patricio López Ortega

Pruebe también los nuevos refrescos CRUSH. Limón Piña • Fresa • Vainilla • Uva

PEPE EL DE LOS MUEBLES

Es el único que puede ofrecerle el mueble de estilo americano que a usted le interesa.

GRAN EXPOSICIÓN

Ruipérez, 3, 5, 7 y Riquelme, 10 - Teléfono 2629 - MURCIA

Fabricación de pan de lujo

TAHONA DE STA. EULALIA — San Antonio, 42

Rico «Pan de Viena» todos los días a las 11.—Pan integral de trigo del país, de sabor agradableísimo.—«Pan Regio» de exquisito gusto.—Única casa que fabrica esta clase en Murcia, siendo el «Pan Regio» de gran consumo en las grandes poblaciones.

ANGEL GARCIA MOLINA — Teléfono, 1706

Veraneo en Torrevieja

Se alquila CHALLET espacioso situado en LAS PUNTAS frente al mar.

Razón: Ramón y Cajal, 25.—TORREVIEJA.

ATENCIÓN VERANEO RESUELTO

Quienes hallense separados de sus familias en esta época encontrarán habitaciones higiénicas nuevas, comidas caseras y baratas.

Villaleal, 5 - Pensión Ideal

Necesito socio ALQUILO

para montar fábrica de jabónes para el lavado de la ropa y fabricación de jabones.

Vendo yunque nuevo 60 kilos, un torni lo 55 id., un ventilador fragua y peguño heramental José Saez Arques, Fuenla de Soto (Murcia).

ALQUILO local espacioso, tres puertas, comercio, almacén, despacho, etc. Pisos terceros, siete habitaciones, agua, gas, electricidad, water, baño, recibimiento, habitación en el terrado. APOSTOLES, 16.

Lea usted todos los días EL LIBERAL

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras 30 céntimos. Cada palabra más 5 céntimos.

ALQUILERES

Se alquilan pisos principales: Sagasta, 75; Pascual, 22, y Santa Gertrudis, 9.

NODRIZAS

Amas de cría para casa de los padres, de 22 años de edad, leche de cinco meses. Razón: Espinardo, calle del Calvario, preguntando por la mujer del Barraco. (5)

VENTAS

Piño-Rojo. «Fórmula Americana» 225 paquets para 100 litros agua. Para toda información instantáneamente. Depósito: Almacenes Riberivo, Besilán; calle Sociedad, 1, y Droguería Catalana, Murcia.

VARIOS

Perfeccionadamente hecho: ras traje lana, 5 duros. Riquelme, 15. Sastrería.

Dependiente práctico ultramarino con fianza metálica, necesita Cooperativa Ferroviaria. Dirección Florida: blancos, Círculo Ferroviario.

Necesito criado buen servicio o chico para acompañar caballero. San Nicolás, 35, primero.

Contable perfecto se ofrece. Inmejorable referencia. Razón: Sociedad, 4, pral.

CERVEZA MORITZ

Se distingue por su calidad

SUSCRIBASE A EL LIBERAL

Dos ediciones diarias

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (103)

La Casa de Tocame-Roque

UN CRIMEN MISTERIOSO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A.

Departado de Correos n.ºm. 2.—Carabanchel Bajo, (MADRID)

—Pero...
—¿Os negáis a entregármela?
—He dicho...
—Responded terminantemente.
—Cualquiera diría que os enfadáis.
—Apuráis mi paciencia.
—Caballero...
—¡Vive Dios!...
—¡Don Juan!...
—Mi espada, don Diego.
—Pues bien...
—Como tengo testigos acudiré a los tribunales. Ya era imposible la resistencia. Pensó don Diego que su situación sería la misma aunque guardase la espada.
—¿Qué conseguiría con mortificar a Pacheco y provocar un conflicto y un escándalo?
—No me habéis dejado hablar—dijo—, y no he

podido explicarme. ¿Cómo he de negarme a daros lo que es vuestro? He querido convencerme de que la espada os pertenecía, y nada más.

—¿Y dudáis?
—Ya no dudo.
—Entonces...
—Venid y vos mismo veréis con cuanto cuidado conservo vuestras prendas. La espada es de mucho valor por su empuñadura, que es una obra maestra, y si además perteneció a vuestro noble padre, debéis tenerla en gran estima. Por aquí, señor de Pacheco...
Llegaron a la cámara de don Diego. Abrió éste la papelera, sacó una llave y se acercó al arcá.
Con ansiedad creciente esperaba don Juan.
—Ahora veréis... Soy tal vez demasiado escrupuloso; pero como se trataba de prendas que no eran mías...
El señor de Sandoval dió vueltas a la llave, y levantó la pesada tapa del arcón.
—Mirad vuestro sombrero y...
Quedó inmóvil y mudo.
No veía la espada.
Se contrajo violentamente el rostro de don Juan. Ambos permanecieron con la mirada fija en el interior del arcá.
—Estaba sobre todo —murmuró al fin don Diego— y nadie ha tocado aquí...
Empezó a sacar la ropa.
El mueble quedó bien pronto vacío.
—¡No está la espada!...
Rugió sordamente Pacheco.
Su mirada era sombría y terrible.
—¡Misericordia divina!... ¡La han robado!...

—¡Mi espada, mi espada! —brtó fuera de sí don Juan.
—¡Oh!...
—¡Por el infierno!...
—¡Tomás, Tomás!... Corre... ¿Dónde te has metido?
Se presentó el criado.
—La espada de don Juan Pacheco...
—Señor...
—Aquí estaba, ya lo sabes...
—Es verdad.
—¡Dios mío!... Se la han llevado...
—Imposible.
—Yo guardaba la llave, y... Ya lo ves... ¿Dónde está?
El criado se encogió de hombros.
Don Diego, que temblaba convulsivamente, revolvió la ropa, la sacudió, la miraba y remiraba. Trabajo inútil, puesto que la espada no se encontraba allí.
Don Juan apretaba los puños y lanzaba miradas terribles al amo y al criado.
Todo tiene fin, y debía tenerlo aquella escena. Llegó un momento en que el padre de doña Inés no tuvo fuerzas, y dejándose caer en un sillón dijo:
—¡No puedo más!
—Pues habéis de poder, ¡vive el cielo!
—¿Qué he de hacer?... Vos mismo lo veis...
—Buscad.
—Pero si se la han llevado...
—Eso prueba que hay un ladrón en vuestra casa.
—Es indudable.
—Bos aréis al ladrón.
—¿Y cómo?
—Lo buscará la justicia.

Tomás palideció; pero no pronunció una palabra.

—Lo que no acierto a explicarme es por qué el ladrón, en vez de la espada, no ha robado dinero, o una joya de más valor.

—Caballero, lo que nos importa es el resultado, como por nada del mundo renunciaré a mi espada, es preciso que toméis una determinación.

—Ahora mis; daré parte a la justicia... Esperad... Sentad y veréis... ¡Oh!... Esto me faltaba... ¿Qué pecado he cometido para que Dios me castigue así?

Se acercó don Diego a la mesa, tomó la pluma y escribió al señor de Bustamante, diciéndole: «Amigo mío, se ha cometido un robo en mi casa venid, que me encuentre en el mayor de los apuros.»

No tenía para qué decir más.

—¿Y Perico? —preguntó—. Que lleve esta carta a don Andrés, que corra...
—Señor, yo iré...
—No, Tomás, no te voy a pagar, porque puedo necesitar: tú eres la única persona de mi confianza...
Tuvo que obedecer el criado.
Continuó el señor de Sandoval lamentando su desdicha.
Pacheco contaba los minutos.
Tomás, en su sponento, meditaba.
Antes de que transcurriese media hora se presentó severo alcalde seguido del escribano y de cuatro corchetes.

CAPITULO L

Lo que determinó el alcalde

La escena cambiaba, la situación era muy distinta.

—Aquí me tenéis—dijo el severo alcalde—. Explicad lo que ha sucedido, sin hacer comentarios sencillamente.

Se esforzó don Diego para desaturdirse, y respondió:
—Una noche se batieron dos hombres en esta calle; uno de ellos fué herido, y su espada y su sombrero los recogió uno de mis criados.
—¿Y qué qué habéis hecho de esas prendas?
—Las guardé hasta que pareciese su dueño, y ya ha parecido, porque es don Juan Pacheco, aquí presente, que las reclama.
—Con justicia.
—En ese arcón las metí, y puse la llave en esa papelera, cuya llave no se separa de mí; y ahora, sin encontrar señales de violencia, veo que la espada ha desaparecido. ¿Por qué la han robado? ¿Cómo han podido cometer el abuso?
—¿Sabían vuestros criados que aquí se encontraba la espada?
—Lo ignoraban todos menos uno, el más fiel, el más leal, el mismo que aquella noche la recogió,

Table with temperature data: Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación en mm., Niebla, en mm.

Las sesiones de Cortes

En la sesión de anoche, Gil Robles lanzó ataques contra los socialistas que originaron frecuentes escándalos

A la sesión de esta tarde se concede una gran importancia política

Conferencias telefónicas. Varias horas.

Comienza la sesión

Madrid.—A las cuatro y diez minutos de la tarde da comienzo la sesión en el Congreso bajo la presidencia del señor Besteiro.

El dictamen sobre la Trasatlántica

En la Cámara se reanuda la discusión sobre el dictamen de Marina sobre el contrato con la Trasatlántica.

El señor Valle presenta un voto particular al párrafo 17 de la base quinta.

El ministro de Marina da explicaciones.

En la discusión intervienen los señores Guerra del Río y Maure.

Hace diez que la Comisión debe decir si acepta el voto particular o no.

En vista de las sugerencias producidas por el debate, la Comisión acepta el voto particular.

El señor Samper presenta una enmienda.

Al defenderla se refiere al voto particular que presentó ayer el señor Pérez Madrigal.

Intervienen don Basilio Alvarez y el señor Egocheaga.

Este último habla en nombre de la Comisión.

Dice que no se puede admitir la idea de que únicamente la Trasatlántica haya sido quien ha llevado el nombre de España a América.

El señor Pérez Madrigal habla para alusiones.

Rectifica el señor Samper quien determina el modo como debe hacerse la liquidación con la Trasatlántica.

En votación ordinaria queda rechazado el voto particular por 96 votos contra 76.

El señor Maura pregunta a la Comisión cuál es el capital circulante a que hace referencia el dictamen.

Estima que la Comisión tiene un concepto erróneo de ese capital y para demostrarlo da lectura al artículo 30 del contrato de 1910 en el cual se dice que el capital circulante está formado por el importe de los buques puestas en movimiento en las líneas servidas.

Pide que se solare bien este concepto a fin de no llevar a la Cámara a error.

Un secretario da lectura a la base quinta, la cual es aprobada en votación nominal por 183 votos contra 83.

La reforma agraria

El presidente de la Cámara dice que el señor Guerra del Río le ha solicitado defender una enmienda a la base séptima.

Dice que como esto no es reglamentario, si la Cámara lo acepta, se le autorizará sin que sienta precedente para lo sucesivo.

El señor Guerra del Río explica a los diputados lo que ha solicitado.

Don Diego Hidaigo pide que se le aplaque la defensa de un voto particular que tiene presentado, por encontrarse indisponible.

Notas parlamentarias

Los diputados catalanes y Gil Robles

El señor Hurtado y una Comisión de diputados catalanes han visitado al señor Gil Robles para rogarle retire todos los votos particulares y enmiendas que tiene presentados al Estatuto con el solo objeto de obsaculizar.

El señor Gil Robles les dijo que no tenía inconveniente en retirarlos siempre que le aseguraran que se tomarían en consideración los tres que se refieren a enseñanza, orden público y justicia.

Manifestaciones de Guerra del Río

Los periodistas hablaron esta tarde en el Congreso con el señor Guerra del Río al que preguntaron si el señor Lerroux reproduciría su discurso de Zaragoza en el Congreso.

El jefe de la minoría radical dijo que tan pronto como se le de ocasión para ello.

—¿Y si no se presentara esa ocasión?

—La buscaremos nosotros. Terminó diciendo que ellos habían sido republicanos toda la vida y que el señor Azules había sido reformista.

El tribunal de responsabilidades

Se ha constituido el tribunal de responsabilidades, habiendo sido designado presidente el federal señor Franchi Roca y secretario el señor Gassols.

Un proyecto de ley sobre los obreros parados

El diputado señor Algorta ha presentado un proyecto de ley en el cual se solicitan cinco millones de pesetas para atender a los obreros sin trabajo cuyos Ayuntamientos han solicitado apoyo.

Hasta ahora son mil quinientos los que lo tienen pedido.

Esta proposición va firmada primeramente por el diputado señor Algorta quien ha logrado la firma de todas las minorías.

Su primera visita ha sido para el ministro de Hacienda el cual ha dicho que le parece admisible la idea.

Entrega de unas conclusiones

Los diputados señores Tempado, Martín de Antonio y otros han entregado al ministro de la Gobernación las conclusiones adoptadas en la asamblea celebrada por los médicos forenses para que sean puestas en vigor.

El ministro les dispensó una franca acogida.

Reunión de la minoría radical socialista

La minoría radical socialista ha celebrado una reunión para tratar de los puntos de vista que han de sustentarse en la discusión del Estatuto en la parte que se refiere a la enseñanza, administración de justicia y orden público.

La sesión nocturna

A las once menos cuarto comienza la sesión nocturna. Las trabas están muy animadas. En cambio la concurrencia de diputados es escasa.

En el banco azul los ministros de Justicia, Trabajo y Marina.

El Estatuto catalán

Prosigue la discusión del Estatuto de Cataluña.

El señor Martín Martín presenta una enmienda al artículo quinto, en

la que pide que del apartado correspondiente se suprima la palabra «carreteras». En defensa de su enmienda presenta iguales razones que expuso el señor Royo Villanova.

Por la Comisión le contesta Poza Juncal, rechazándola. Todavía no ha llegado el señor Lerroux. Los radicales abandonan la Cámara en masa.

Los agrarios piden votación nominal, y la enmienda es rechazada por 152 votos contra 19.

También en votación nominal se rechaza otra enmienda por 202 votos contra 21.

La minoría radical se reintegra al salón de sesiones, anunciando que ha acordado votar en contra del artículo quinto.

A las doce de la noche la Cámara está animadísima. Abilio Calderón defiende otra enmienda.

Azaña ha llegado al banco azul, en el que también se encuentran los ministros de la Gobernación, Marina, Hacienda, Justicia y Agricultura.

La Cámara presta poca atención al debate y está pendiente de la conversación ministerial.

Los agrarios piden votación nominal para la enmienda de Abilio Calderón, que es rechazada.

Intervención de Gil Robles

La presidencia de la Cámara: El señor Gil Robles tiene anunciadas tres enmiendas. ¿Va su señoría a defenderlas aisladamente o en un solo discurso?

Gil Robles: No tengo el menor inconveniente en defenderlas a un tiempo, en primer lugar, porque la labor obstructivista de nuestra minoría al Estatuto está bien patente ante todo el país, y porque los puntos a que se refieren las enmiendas ya han sido sancionados por la Cámara en las anteriores votaciones.

En segundo lugar, porque esta minoría no quiere que mañana se pueda echar sobre ella la responsabilidad de haber obstructivado el planteamiento de un debate político, y queremos ayudar a que éste tenga lugar mejor esta noche que en la sesión de mañana.

Es preciso, continúa dirigiéndose a la Cámara, que os déis cuenta de lo que el momento actual significa para la vida del país.

Debéis pensar en que hay que resolver el problema de la soberanía nacional, y que no se puede continuar con un Gobierno de normas dictatoriales que tiene coartada la libertad del país.

(Se oyen aplausos en una tribuna. En vista de esto, la Presidencia ordena a los señores que vigilen las tribunas, y que expulsen al que haga cualquier manifestación.)

Prosigue su discurso Gil Robles. Vosotros, dice dirigiéndose al Gobierno, tenéis el deber de la expresión hablada y por escrito del pensamiento por medio de la ley de Defensa de la República, y por eso no podéis comprender esto. (Protestas en varios sectores de la Cámara.)

Yo comprendo perfectamente que protestéis ante mis palabras y ante la decisión de mi minoría de facilitar que se plantee cuanto antes el debate político, porque sabéis que con él os comprometéis (protesta). Tenéis que protestar, claro está, porque después del debate, la mitad de vosotros perderéis las actas. (Gran escándalo.)

Un diputado: ¿Y a vosotros os coglarán!

Gil Robles: Tenéis que protestar, porque sois vosotros los que continuáis las suspensiones de los periódicos y las multas gubernativas. (Los socialistas interrumpen violentamente al orador.)

Un diputado socialista: ¿Su señoría sirvió a la dictadura!

Gil Robles: mientras yo, requerido como técnico, redactaba informes contra la previa censura de los periódicos, vuestro ministro del Trabajo estaba en el Consejo de Estado en representación del partido.

(Se promueve un formidable escándalo que impide oír las últimas palabras del orador. Los diputados socialistas le dirigen violentos apóstrofes, y los agrarios responden a los socialistas.)

Teodomiro Menéndez: ¿Su señoría es un imbécil! (Gran escándalo.)

Gil Robles: Me siento y no continuaré en el uso de la palabra hasta que el señor Menéndez me explique satisfactoriamente las suyas.

Menéndez: ¿Ha dicho que su señoría es un imbécil, y lo repetiré mil veces!

Royo Villanova: ¿Desde las Cortes de Cádiz no se había oído una cosa así!

La Presidencia: El señor Royo Villanova es muy suspicaz. El señor Menéndez explicará satisfactoriamente sus palabras.

Gil Robles: Su señoría, señor Menéndez, es un burgués de toda la vida que no tiene derecho a decirse representante de la clase obrera.

Menéndez: ¿Su señoría no sabe lo que dice!

Gil Robles requiere nuevamente a la Presidencia para que lo ampare en su derecho, como diputado, a que el señor Menéndez le dé una explicación de sus palabras.

La Presidencia: Señor Gil Robles. Ayúdeme su señoría a dar por terminado este incidente. Y usted, señor Gil Robles, comprenda que hay oratorias que hieren a la Cámara.

Menéndez dice que mientras él paseaba por las cárceles y por las carreteras bajo la vigilancia de la guardia civil, Gil Robles y su minoría defendían lo más malo y de mayor podredumbre que había en España.

Dirigiéndose a Gil Robles le dice que ha obrado dietas por pertenecer a una Comisión para enjugar la Deuda.

Termina diciendo que deben saber todos que siempre que alguien le moleste a él o a alguno de sus compañeros, él sabrá defenderse y defenderlos. (Gran escándalo.)

Gil Robles explica el alcance de la palabra burgués.

La Presidencia: Yo ruego al señor Gil Robles que dé otra forma al debate político, pues el Parlamento tiene muy importantes problemas que resolver y no puede entretenerse en minucias.

Entra el señor Azaña que se había ausentado del salón.

Gil Robles sigue diciendo que no está conforme con las facultades que se confieren a la Generalidad respecto a la Prensa y a las asociaciones.

Lluhi le contesta por la Comisión, diciendo que la ley de imprenta y la de asociación dependerán de las disposiciones que dicten las Cortes, o de las que tome el Gobierno. Añade que el señor Gil Robles ha pronunciado un discurso contrario a la autonomía, no a los puntos que atacaba.

Rectifica Gil Robles. Dice que la interpretación de dichas leyes no puede depender en Cataluña de la Generalidad, pues los recursos judiciales son a posteriori, después de realizada la aplicación de la interpretación y de consumado el atropello gubernativo.

Lluhi rectifica y dice que si el ejercicio de las facultades que se le confieren o en el ejercicio de su poder, está la opinión pública para rectificarla.

Rectifica Gil Robles y protesta de que no se haya constituido el tribunal de garantías.

Intervención de Guerra del Río

Interviene Guerra del Río para explicar el voto de la minoría radical.

Dice que los radicales tenían presentado un voto particular, cuyo contenido ha resultado que coincidía con el de las enmiendas presentadas por el señor Gil Robles.

En él, sigue diciendo, se man-

FINANCIERAS

BOLSA

Table with market data: Cotización del día 13, Interior, 4 por 100, Amortizable 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Banco de España, Tabacos, Francos franceses, Libras, Dólares, Liras, Francos suizos.

La actuación del Gobierno

Desmintiendo un rumor Madrid.—Un redactor de «Heraldo de Madrid» se entrevistó con el ministro de Agricultura al cual le preguntó si era cierto que el día quince de agosto se implantaría la reforma agraria por decreto.

El ministro desmintió rotundamente el rumor.

¿Qué día para esa fecha se publique en la «Gaceta», pero no se impondrá por decreto.

El periodista le preguntó también si en el Consejo celebrado ayer se había hablado de Estatuto.

Marcelino Domingo dijo que delante de él no se había tratado de eso.

También hablaron de la coalición republicano socialista diciendo el ministro que los socialistas estarían en el poder mientras ellos crean que deben colaborar con nosotros.

El día en Barcelona

Una reunión en la Generalidad 14, a las 1 md. Barcelona.—Ayer tarde se celebró en la Generalidad una reunión de los diputados de la misma.

Al final de la misma se facilitó una nota oficiosa a la Prensa en la que se dice que se había celebrado un cambio de impresiones en la que se habían tocado diferentes puntos, y se había testimoniado la confianza en la minoría parlamentaria catalana, la cual procederá según aconsejen las circunstancias.

Forasteros, Murelanes, sombreros Belmar

Los diputados van saliendo del salón de sesiones lentamente y muchos de ellos se quedan en él haciendo comentarios.

Los comentarios son para todos los gustos y en ellos se ocolde en señalar una gran trascendencia a la sesión de esta tarde.

DE MALAGA

Pesquero desaparecido

14, a las 1 md. Málaga.—Comunican del pueblo de Torre del Mar que entre aquel vecindario reina gran consternación por ignorarse la suerte que haya podido correr el pesquero «San Antonio», que el lunes salió a las faenas de pesca y no ha regresado todavía.

Se asegura que fué sorprendido en alta mar por la tormenta que se desmenuó dicho día, y que zozobó.

Lo tripulaban el patrono Antonio López y cinco marineros, todos familiares suyos.

Administración EL LIBERAL TELEFONO 1606

La actitud de unos obreros

Comonlan de Castellón que los obreros de una fábrica se habían apoderado de ella, haciéndose fuertes en la misma.

El gobernador civil, al tener noticias de lo ocurrido, ordenó que salieran para dicho punto dos camiones de guardias de asalto.

Los obreros, al presenciar la llegada de las fuerzas, depusieron su actitud.

La población mostró el disgusto que la actitud de los obreros le había producido.

Las responsabilidades

Una información del periódico «Luz» 13, a las 11 n. Madrid.—El periódico «Luz» publica esta noche una interesante información sobre las responsabilidades.

Dice que se había rumoreado que en la próxima semana la subcomisión de responsabilidades por el golpe de Estado entregaría a la Cámara los dictámenes referentes a las responsabilidades por los contratos de la Telefónica, el ferrocarril de Ounadaya y el Banco de Crédito Local.

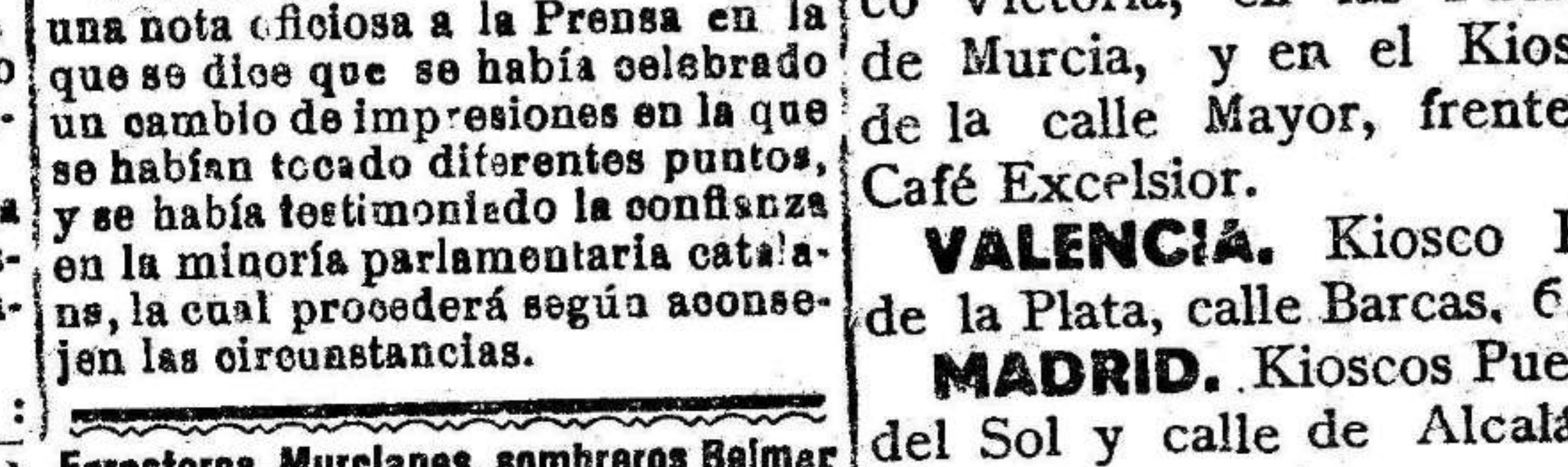
Dice que aunque los trabajos van muy adelantados, los dictámenes no serán presentados en la semana próxima.

Se calcula que hasta pasados unos quince días no serán entregados los dictámenes a la Mesa de la Cámara.

EL LIBERAL puede

adquirirse diariamente, en LORCA. Canalejas, 62. ALBACETE. Kiosco Moreno. Paseo de Alfonso XII. ALICANTE. Casa de Prensa. San Fernando, 32. CARTAGENA, en el Kiosco Victoria, en las Puerta de Murcia, y en el Kiosco de la calle Mayor, frente a Café Excelsior.

VALENCIA. Kiosco Río de la Plata, calle Barcas, 6. MADRID. Kioscos Puerta del Sol y calle de Alcalá



Los pequeños deben estar alegres

Cuando nota en ellos malhumor o tristeza, generalmente es debido a un desarreglo intestinal; acuda en seguida a un buen purgante, éste puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más eficaz y agradable de tomar es el Aceite de Ricino «Goldo». Envasado en un lindo vasito de cristal. La caja exterior, es un juguete recordable para entretenimiento de los niños.

Goldo SABOR NARANJA

INSECTICIDA VOLCK

¿No lo ha empleado usted todavía? Decídase y será usted su mayor propagandista

California Spry and Chemical, C.º de Watsonville California, U. S. A. Agentes exclusivos para España: Busquets Hermanos y C.º Martí 4 :: VALENCIA :: Telefono 41.500